

**REENCAUCHADORA E IMPORTADORA DE LLANTAS,
ALTAGAME Cía. Ltda., en LIQUIDACION**
Versalles N17-150 y Santiago Teléf. No. 593 2 2503503
QUITO - ECUADOR

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A los Socios de REENCAUCHADORA E IMPORTADORA DE LLANTAS ALTAGAME Cía. Ltda.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Para este año se había previsto continuar con la Liquidación de la empresa, según disposición del 3 de febrero del 2010, de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.0184 de 22 de enero del 2008.

Con Resolución No. 01528 del 22 de enero del 2008, la Superintendencia de Compañías procedió a nombrarme Liquidadora de la empresa, y luego de los trámites correspondientes, me posesioné como tal, el 9 de febrero del 2010.

Se continúa realizando gestiones para la consecución de la liquidación.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES

Durante el 2011, se dieron fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de las Juntas de socios ordinarias y extraordinarias.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO

Durante el año 2011 sucedieron los siguientes hechos:

EN LO ADMINISTRATIVO

Se han cumplido todas las obligaciones con el SRI, esto es, declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente, presentación de anexos, declaración del Impuesto a la Renta año 2011.

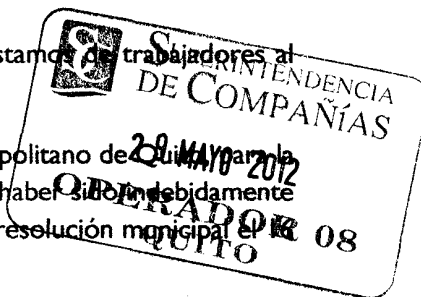
Presentación de Balances y Anexos a la Superintendencia de Compañías, año 2010.

Se ha solicitado a la Superintendencia de Compañías, dentro de plazo, prórroga por 30 días para la presentación de los Balances y Anexos por el año 2012.

Pago de planillas de aportes, fondos de Reserva y retención de préstamos de trabajadores al IESS.

La empresa presentó reclamo administrativo ante el Municipio Metropolitano de Quito para la anulación de títulos de crédito por patente del año 2009 y 2010, por haber sido indebidamente emitidos por U S \$ 2.394.99, reclamo atendido favorablemente con resolución municipal el 14 de febrero del 2011 procediéndose a pagar US \$ 11.20 por cada año.

También se presentó reclamo administrativo al Municipio Metropolitano de Quito, por el título de crédito por impuesto a la patente por el año 2011, por US\$ 1.661.26, habiendo tenido respuesta favorable y se ha procedido a pagar US \$ 13.20.



**REENCAUCHADORA E IMPORTADORA DE LLANTAS,
ALTAGAME Cía. Ltda., en LIQUIDACION**
Versalles N17-150 y Santiago Teléf. No. 593 2 2503503
QUITO - ECUADOR

EN LO LABORAL

El 8 de febrero del 2011, se canceló el acta de finiquito, del ex-trabajador Carlos Augusto Endara, ante el inspector asignado por el Ministerio de Relaciones Laborales.

En el mes de octubre del 2011, se acogió a la jubilación el trabajador señor Wilson Bolívar Altamirano Game.

De acuerdo a consulta verbal en el Ministerio de Relaciones Laborales, la cancelación de las respectivas actas de finiquito se hará cumpliendo con las disposiciones legales respecto de la prelación de créditos.

EN LO LEGAL

No existen juicios contra la empresa, ni ningún problema de tipo legal que pudiese ocasionar pérdidas a futuro.

SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Se ha puesto a disposición de los socios los Estados Financieros de la empresa, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011, con sus respectivos anexos.

El resultado del año es una pérdida de US \$ 5.685.15.

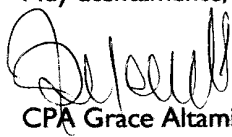
SUGERENCIA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES

No existe utilidad.

RECOMENDACIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Concluir con la liquidación de la empresa.

Muy atentamente,



CPA Grace Altamirano Game

LIQUIDADORA

